

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPCA/JCFD/LXV/31/2023.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 16 de marzo 2023.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe, **Sesul Bolaños López**, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción VI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XII, 42 fracción VI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito **convocarlo** a usted y a su secretario técnico a la **Sesión ordinaria** de esta Comisión Permanente, el día **martes 21 de marzo** de la presente anualidad, a las **12:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial en la **Sala adherida a la oficina de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto**.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Por otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIP. SAMUEL GUATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, A VERIFICARSE EN FORMA PRESENCIAL, **EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PUNTO DE LAS DOCE HORAS.**

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES 21 Y 56 DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.